

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia que se dirija a la redacción, se dirigirá al Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono, número 67.

Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias

PROBLEMAS DE ESPAÑA

## La colonización marroquí

Los intentos de establecer el protectorado según la concepción civil pacifista y lógica, se hallan orgánicamente expuestos en los informes emitidos en 1912, con ocasión del viaje del Sr. Gasset, ministro de Fomento en aquella época.

Estos informes se refieren a las aguas, riegos y pantanos, al problema forestal y al minero, y de ellos es oportuno entresacar lo más importante.

El plan de obras hidráulicas, suscrito por los ingenieros de caminos señores García Faria y Cervantes (don Javier), mantiene las siguientes conclusiones:

Primera. Los terrenos de la cuenca del barranco del Infierno, son de muy buena calidad y susceptibles de todo género de cultivo.

Segunda. En la cuenca del Río de Oro es difícil la construcción de pantanos, pudiendo regularizarse el cauce con pequeñas presas, tanto en el terreno, tanto de este valle como del de Frajana, de buena calidad para el cultivo de huerta.

Tercera. El abasto de aguas a Melilla parece estar completamente resuelto con las aguas del Barranco del Lebo o del Río de Oro.

Cuarta. El Valle de Muluya es espléndido y, dado lo caudoso del río (el segundo de Marruecos), podría regarse todo él con una presa algo alta o con tomas de acequia.

El informe sobre Agricultura, suscrito por el ingeniero agrónomo señor Arche, resume sus conclusiones de este modo:

1.º Por el régimen climatológico y calidad de las tierras el país no se presta a difundir grandes extensiones de riqueza; pero puede admitirse como verdad inconclusa que ha de cambiar la faz de la producción al aplicar nuevos medios a sus fomentos, aunque éstos sean sencillas.

2.º Es de necesidad inmediata crear un centro donde se den a conocer:

a) Utiles, arados y máquinas sencillas, pero mejores que las primitivas que hoy se usan.

b) Sémillas y ganados capaces de rendir mejores y mayores producciones que los hoy obtenidas.

c) Prácticas agrícolas de fácil aplicación y reconocida utilidad.

Cuanto al problema forestal, el ingeniero de Montes, Sr. Armenta, concluye así:

# EL ADELANTO

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes, 28 de Julio de 1922.

Precios de suscripción en  
toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa;  
Comunicados y recordados, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados.

Año XXXVIII.—Núm. 11.709.



Tercer aniversario

DEL SEÑOR

## Don Ramón Riollo Adán

(del comercio de esta plaza)

que falleció en Salamanca el día 30 de Julio de 1919

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Saturnina García de Castro; hija, doña Consuelo; hermana, doña Sebastiana Riollo; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encender su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 29, en la iglesia parroquial de San Martín y de las Agustinas, y en la iglesia de San Julián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El día 30 del actual estará de manifiesto S. D. M. en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Azafranal, que será aplicada con la misma intención, como también la reserva, que tendrá lugar a las cinco de la tarde, dicho día, y en la misma capilla.

Los Excmos. Sres. Obispos de Madrid, Valladolid y Salamanca, se han dignado conceder indulgencias a todos los fieles que rueguen a Dios por su alma.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## Doña Fernanda Berjillos Navas

que falleció en Salamanca el día 30 de Julio de 1920

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposo, don Eugenio Solís y Solís; su hija, Fernanda; su madre, hermanos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que en dicho día 29 se digan en las parroquias de San Sebastián y el Arrabal del Puente, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

He y concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL CENTENARIO DE LA SANTA

## El acto de la Universidad

S'ha conferido al afamado artista Sr. Ochoa, el encargo de hacer el dibujo e inscripción del pergaminio en que conste el nombramiento de Santa Teresa, como doctora *honoris causa*, por esta Universidad.

El acto académico en que se celebra dicha solemnidad, y el cual honrarán con su presencia Sus Majestades, será por rigurosa y muy restringida invitación, teniendo en cuenta la poca capacidad del Paraninfo y las numerosas corporaciones y personalidades oficiales que tendrán que asistir.

Para los estudiantes se les reservará un centenar de invitaciones.

Lerán sus discursos los señores Maldonado (D. Luis), en nombre de la Universidad, una alta figura del episcopado español y el representante del Gobierno, que se supone lo sea en referida ocasión el presidente del Consejo de ministros, o el ministro de Instrucción Pública.

Será pues, un acto de gran austeridad académica y de no muy larga duración.

### Adhesión a una campaña

Desde Miranda del Castañar nos envían varios pliegos, con más de dos centenares de firmas de madres de soldados que prestan servicio en África y en España, las cuales quieren hacer pública su adhesión a la entusiasta campaña emprendida por la notable escritora Carmen de Burgos y secundada por las madres salmantinas, solicitando de los Poderes públicos la terminación de la guerra y la implantación del voluntariado.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

También es mañana, día de Santa Beatriz, el santo de la Sra. de Hernández Ledesma y López (D. Mariano).

Aniversarios.

El día 30 de Julio de 1919 rindió su tributo a la muerte, el respetable comerciante de esta plaza y particular amigo nuestro D. Ramón Rio Adán.

Laborioso e inteligente, dio gran impulso a sus negocios, mereciendo por sus inestimables condiciones de carácter, el afecto y la estimación de cuantos le trataron.

En la sensible fecha del tercer aniversario de su fallecimiento, renovamos nuestros sentimientos de pésame a su atribulada viuda, D. Saturnina García de Castro; hija, D. Constancio; hermana, D. Sebastiana y demás parentes.

—Dos años hace pasado mañana del sensible fallecimiento de la distinguida señora D. Fernanda Berjillos Navas, prematuramente arrebatada al cariño de su amante familia.

La bondad y juventud de la finada hicieron doblemente sentida su muerte, por lo que reiteraremos el pésame más sentido a su esposo D. Eugenio Solís y Solís; hija, Fernanda; madre, hermanos y demás estimados parentes.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la esposa de D. José Cerdón.

Tanto la madre, como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado.

Recibir los Sres. de Cerdón, nuestra enhorabuena.

Varlas.

De Zamora, ha estado en ésta el general de Infantería, D. Juan Fernández.

—De las Salinas de Medina, ha fallecido el director del Instituto Gregorio, Sr. Gómez Núñez.

## La Patronal de construcción

### Cámara de la Propiedad

Voto de censura denegado.

Presidida por D. Francisco Domínguez, anche a las ocho, celebró Junta general la sección de Patronos del ramo de construcción, asistiendo la mayoría de sus asociados.

El secretario dió lectura de una comunicación del presidente de la Sociedad general de Patronos de Salamanca, dando traslado del acuerdo que adoptó aquella en la Junta extraordinaria que celebró hace días, formulando un voto de censura contra el presidente de la sección del ramo de construcción D. Ramón Martínez, por los telegramas que invocando su representación al presidente del Concurso de ministros y ministro de la Gobernación, aprobó su legitimidad los señores Cea, Esteban y otros, y la tesis contraria los señores Nieto y Andrés (don V.) y varios concurrentes.

Durante más de una hora se debatió la procedencia del acuerdo adoptado por la general de Patrones, a propuesta del señor Madruga, defendiendo su legitimidad los señores Cea, Esteban y otros, y la tesis contraria los señores Nieto y Andrés (don V.) y varios concurrentes.

Por fin la presidencia pone término a la discusión, anunciando a la asamblea que se iba a proceder a votar si la Sociedad del ramo de construcción tomaba en consideración el voto de censura dado a su presidente.

Tomaron parte en ella 36 señores patronos, haciéndolo en contra del voto de censura, 22 y a favor, 11.

Papeletas en blanco, 3.

Acto seguido, se levantó la se-

Importante sesión.

Presidida por el Sr. García Romo, y con asistencia de los vocales señores Martín Arcos, Madruga, Borrego, Rodríguez Otero, Biza, Benito y Segurado, celebró anche a las ocho, sesión la junta de gobierno de la Cámara de la Propiedad.

Estos señores, añadió el presidente, no han leído ni tienen en cuenta lo que determina el artículo primero del reglamento orgánico de 28 de Mayo de 1920, publicado en el Boletín Oficial, correspondiente a los días 5 y 7 de Julio de 1921.

Deben saber que es obligatoria la colegiación de todos los propietarios de fincas urbanas, para constituir en las capitales de provincias y poblaciones de más de mil almas, una Cámara Oficial de la Propiedad Urbana con arreglo al Real decreto del ministerio de la Gobernación, de 25 de Noviembre de 1921, y la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, de la misma fecha que el reglamento.

Estos señores, añadió el presidente, no han leído ni tienen en cuenta lo que determina el artículo primero del reglamento orgánico de 28 de Mayo de 1920, publicado en el Boletín Oficial, correspondiente a los días 5 y 7 de Julio de 1921.

Deben saber que es obligatoria la colegiación de todos los propietarios de fincas urbanas, para constituir en las capitales de provincias y poblaciones de más de mil almas, una Cámara Oficial de la Propiedad Urbana con arreglo al Real decreto del ministerio de la Gobernación, de 25 de Noviembre de 1921, y la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, de la misma fecha que el reglamento.

Tomaron parte en ella 36 señores patronos, haciéndolo en contra del voto de censura, 22 y a favor, 11.

Papeletas en blanco, 3.

Acto seguido, se levantó la se-

## Chocolates Enrique Prieto

COMPLETAMENTE PUROS

Fabricados con arreglo a las últimas disposiciones decretadas por el Gobierno.



NUEVOS CONCURSOS

## Los regalos de feria de "El Adelanto"

a sus lectores

## A los toros y a los teatros completamente gratis

## Bases del concurso

procederá para la dada en cualquiera de sus formas, es decir, disminuyendo siempre del importe de los recibos el dicho recargo.

5º Los ingresos que se obtengan por la recaudación de la décima autorización se aplicarán íntegramente en cuentas a operaciones del Tesoro, sección segunda, parte segunda, de la cuenta de Tesorería, acredecida al Tesoro, a un concepto que se manuscritará dentro del epígrafe de "Alentos", con la siguiente expresión: «10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de las contribuciones urbanas industrial y de comercio (disposición segunda) especial de la ley de 29 de Abril de 1920».

6º Con el acto de la recaudación se contratará el 5 por 100 de su importe en "Renta Propiedades. Diferentes derechos del Estado", concepto de 9 por 100 de gastos administrativos, investigación y cobranza de los recursos municipales sobre las contribuciones.

7º Las entregas que de los referidos fondos se hagan a los Ayuntamientos se aplicarán al mismo concepto de «Depósitos», deduciendo, en el acto del pago y por formalización, el antedicho 5 por 100 de gastos de administración, que se ingresará en "Renta Pública, sección cuarta, capítulo IV, propiedades, rentas, artículo 7º" de diferentes derechos del Estado; y 8º La intervención y Direcciones de Contribuciones y del Tesoro dictarán las instrucciones que fuesen necesarias para el cumplimiento de lo anteriormente dispuesto.

De Madrid ha llegado la preciosísima señorita Pepita Pérez Mateos, hija de D. José Pérez Egido.

Se encuentra en ésta, pasando una temporada, la bella señorita Luisa Vicente, de Valladolid.

Marchó para Valladolid el joven dirigente de ésta, D. Juan Herren, viéndole de ésta, D. Juan Hernández Picado.

Ha llegado de Salamanca el subdirector de la Sociedad de Seguros, don Manuel Morán, para pasar un sinesingreso en uno de los pueblos de este partido.

Ha estado en ésta unos días el propietario D. Fernando Calderón, de Lumbrales.

El prestigioso profesor de estas Escuelas graduadas D. Martín Romo Sesmero ha marchado a pasar las vacaciones con su hermano, el párroco de Castellanos de Moriscos.

Arranz, UNA R.O. INTERESANTE

La concesión de la décima a los Ayuntamientos

En favor de las Haciendas locales. La Gaceta publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

"Autorizado el Gobierno por la segunda de las disposiciones especiales de la ley de 29 de Abril de 1920 para conceder a determinados Ayuntamientos el recargo de una décima o 10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro en las contribuciones urbanas e industriales y de comercio para obras de mejora, reforma y saneamiento, habiéndose ya hecho uso de tal autorización, encargándose, en algunos casos, la Administración del Estado de la recaudación de dicha décima, surge la necesidad de fijar normas generales para la liquidación y percepción del expresa recargo y su posterior entrega a los Ayuntamientos respectivos, y a tal fin, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en las provincias en que se comprendió algún Municipio al que se hubiere concedido dicho recargo en uso de la expresada autorización y con la circunstancia de encargarse la Administración de recogerlo para el Ayuntamiento respectivo, observen las siguientes reglas:

1º La décima o recargo referido impeza a regir cuando el Ayuntamiento a quien se le hubiere concedido el mismo; pero siempre al principio de uno de los trimestres siguientes del año económico, para que no sufra alteración el orden normal de la recaudación de los impuestos a que afecta.

2º Las Administraciones de Contribuciones practicarán en los documentos cobratorios y recibos del ejercicio económico respectivo, las operaciones necesarias para la inclusión en los mismos del importe del recargo de décima correspondiente a los trimestres a que afecte, a fin de que pueda quedar clara la debida distinción.

3º En los recibos referentes al Municipio a que se hubiere otorgado el recargo, se consignará éste con la fórmula siguiente: "Décima otorgada al Ayuntamiento de... (el que fuere), según Real orden (la fecha de la concesión)... pesetas centavos céntimos... no céntimos".

Después de liquidado el aumento que corresponda a cada cuenta contributiva, y fijado el cajetín indicado, las Tesorerías de Hacienda formularán a la recaudación el cargo, procedente en cassilla distinta a la de la contribución recargada, que llevará el epígrafe "Décima" sobre la cuota del Tesoro de las contribuciones urbanas e industriales y de comercio (disposición segunda especial de la ley de 29 de Abril de 1920), y de igual manera se

realizará en la otra parte del cajetín.

Coché familiar. Se vende coche familiar nuevo. En Alta de Torres, José Ladrero, para raza.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba. Mi Hermosura

CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

Leche Lechera

Los productos de

CASA "GRANDE",

Benavente (Zamora),

proporcionan buenos negocios a

los comerciantes activos y emprendedores.

Usted, que es uno de ellos, debe surtir su establecimiento con estos artículos, lo antes posible.

SE VENDE finca de labor, denominada "Guarratino", a cinco kilómetros de Fuentenebro. Aproximadamente 160 hectáreas destinadas al cultivo de cereales, 150 hectáreas de prado y 140 arrozales. Se riegan unas 40 hectáreas. Grandes arboledas de chopo y álamo, hermosa huerta, palomar, casa de labores y dependencias y un mojón harinero. Informarse en Salamanca, calle de San Pedro, 9, 11. 15-5

Veraneantes. Buen piso en Zarzuela, con seiscientas mas, hasta 15 de Septiembre, ochocientas pesetas. Informarán, Jesús, 19, Salamanca.

Ganga. Se venden seis automóviles, uno marca Fiat, cuatro asientos y otro Lión Peugeot, Landólet, Informa Pepé el Hornero, Bar. 16-7

Señora. Se venden dos automóviles de gobierno y de esmerada educación se necesita para ser viuda y niños. Se requiere sea útil y fiable. Dirigirse a E. Sánchez Campo.

Máquina de escribir, modelo ultimo, se vende, Informa D. Andrés Varas, Doctor Ries.

Horas de consulta: De ONCE a UNA

Ama de cria. Se necesita ama de crie en casa de los padres, Raúl, paseo de la Estación, 25.

Se vende un hotel y un solar, en esta ciudad, todo el paseo de la Estación. Para tratar, con D. José S. Serrano, Ramos del Manzano, número 63. 15-1

LA PLAZA DE TOROS DEL SABOR AL VINO DE PEÑARANDA

SE ARRIENDA

Dirigirse al Ayuntamiento de dicha ciudad. 15-2

EL DOCTOR

Arturo Santos Martín

ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle de San Pablo, 16, piso.

Horas de consulta: De ONCE a UNA

Los productos de

CASA "GRANDE",

Benavente (Zamora),

proporcionan buenos negocios a

los comerciantes activos y emprendedores.

Usted, que es uno de ellos, debe surtir su establecimiento con estos artículos, lo antes posible.

SE VENDE finca de labor, denominada "Guarratino", a cinco

kilómetros de Fuentenebro. Aproximadamente 160 hectáreas destinadas al cultivo de cereales, 150 hectáreas de prado y 140 arrozales. Se riegan unas 40 hectáreas. Grandes arboledas de chopo y álamo, hermosa huerta, palomar, casa de labores y dependencias y un mojón harinero. Informarse en Salamanca, calle de San Pedro, 9, 11. 15-5

Veraneantes. Buen piso en Zarzuela, con seiscientas mas, hasta 15 de Septiembre, ochocientas pesetas. Informarán, Jesús, 19, Salamanca.

Ganga. Se venden seis automóviles, uno marca Fiat, cuatro asientos y otro Lión Peugeot, Landólet, Informa Pepé el Hornero, Bar. 16-7

Señora. Se venden dos automóviles de gobierno y de esmerada

educación se necesita para ser

viuda y niños. Se requiere sea útil y fiable. Dirigirse a E. Sánchez Campo.

Máquina de escribir, modelo ultimo, se vende, Informa D. Andrés Varas, Doctor Ries.

Horas de consulta: De ONCE a UNA

ABRIL RUIZ

PERFUMERÍA ÚNICA QUINTANA 3

BAZAR MÉDICO-ORTOPÉDICO, OBJETOS TOCADORAH

ABADIE

Depósito de Salamanca y en otros

lugares. Expositora de 75 bocas num. 1.

MANUEL ROMERO

Expositora de 75 bocas num. 1.

ABADIE

Depósito de Salamanca y en otros

lugares. Expositora de 75 bocas num. 1.

MANUEL ROMERO

Expositora de 75 bocas num. 1.

ABADIE

Depósito de Salamanca y en otros

lugares. Expositora de 75 bocas num. 1.

MANUEL ROMERO

Expositora de 75 bocas num. 1.

ABADIE

Depósito de Salamanca y en otros

lugares. Expositora de 75 bocas num. 1.

MANUEL ROMERO

Expositora de 75 bocas num. 1.

ABADIE

Depósito de Salamanca y en otros

lugares. Expositora de 75 bocas num. 1.

MANUEL ROMERO

Expositora de 75 bocas num. 1.

ABADIE

Depósito de Salamanca y en otros

lugares. Expositora de 75 bocas num. 1.

MANUEL ROMERO

Expositora de 75 bocas num. 1.

ABADIE

Depósito de Salamanca y en otros

lugares. Expositora de 75 bocas num. 1.

MANUEL ROMERO

Expositora de 75 bocas num. 1.

ABADIE

Depósito de Salamanca y en otros

lugares. Expositora de 75 bocas num. 1.

MANUEL ROMERO

Expositora de 75 bocas num. 1.

ABADIE

Depósito de Salamanca y en otros

lugares. Expositora de 75 bocas num. 1.

MANUEL ROMERO

Expositora de 75 bocas num. 1.

ABADIE

Depósito de Salamanca y en otros

lugares. Expositora de 75 bocas num. 1.

MANUEL ROMERO

Expositora de 75 bocas num. 1.

ABADIE

Depósito de Salamanca y en otros

lugares. Expositora de 75 bocas num. 1.

MANUEL ROMERO

Expositora de 75 bocas num. 1.

ABADIE

Depósito de Salamanca y en otros

lugares. Expositora de 75 bocas num. 1.

MANUEL ROMERO

Expositora de 75 bocas num. 1.

ABADIE

Depósito de Salamanca y en otros

lugares. Expositora de 75 bocas num. 1.

MANUEL ROMERO

Expositora de 75 bocas num. 1.

ABADIE

Depósito de Salamanca y en otros

lugares. Expositora de 75 bocas num. 1.

MANUEL ROMERO

Expositora de 75 bocas num. 1.

ABADIE

<div data-bbox="162 1775 314 178

PAGINA RELIGIOSA

## Santo Domingo de Guzmán

Memoria en el VII centenario de su muerte.

I  
En estos días se han celebrado para conmemorar el séptimo centenario de la gloriosa muerte del Santo Domingo de Guzmán, es oportuno, como las flores en Mayo, dedicarle algunas líneas para celebrar su nunca bien honrada memoria dentro de su misma patria. Y no es justo que perla tan preciosa de nuestro suelo, la posean con más propiedad manos extranjeras, y que pueblos extranjeros honren con más rumbo a tan noble y santo santo patriarca.

En estos días se han celebrado para conmemorar el séptimo centenario de la gloriosa muerte del Santo Domingo de Guzmán, es oportuno, como las flores en Mayo, dedicarle algunas líneas para celebrar su nunca bien honrada memoria dentro de su misma patria. Y no es justo que perla tan preciosa de nuestro suelo, la posean con más propiedad manos extranjeras, y que pueblos extranjeros honren con más rumbo a tan noble y santo santo patriarca.

## Nobleza.

Nobleza es perfume de rosas, aroma de flor, ambrosia celeste, el vino de amor, luz de verdad; un atavío del alma que cautiva; belleza del corazón y hermosura del espíritu; tierno y delicado fruto de todas las cualidades virtuosas del alma, porque en la nobleza no cabe nada bajo ni vil, y sólo la virginal es la que purifica de esto el espíritu. Es lluvia de bondad.

Nace, pues, este bello atributo de la inteligencia clara y sencilla de las cosas, de una voluntad recta, de una intención bondadosa y de un corazón candoroso y delicado. Por eso, quien lo posee carece de embustes y astucias, finge de pretensiones maliciosas, de intenciones torcidas aun en tono de brama y de sentimientos viles.

Como su asiento son las facultades del alma, sus grados y condiciones tienen que acomodarse a las condiciones y grados de aquéllas. Y así hay una nobleza vigorosa y gentil; otra, más débil y afeminada. Aquella supone la propia de espíritus muy elevados, valientes, magnánimos y generosos. De aquéllas que unos sparezcan modestamente nobles, y otros grandemente bondadosos. En unos, se manifiesta más jovial; en otros, más reposada. En éstos suele por su reflexión y tino; en aquéllos por su ternura y sentimiento sensibles.

Es muy propio de ella hacer a los hombres sacrificios, durens consigo mismos, y suaves para los demás. Como hija de la excesiva bondad, es profundamente comunicativa, de donde nace su natural e irresistible atractivo. Su aspecto es siempre dulce y risueño.

Raíces o fuentes más remotas son el medio ambiente, la composición con quiebra se vive, la sangre fundada, la caución recibida, las ocupaciones y empleo, la propia industria y el estudio. Todo ello son otros tantos pinceles de este enviable cuadro.

Frutos de ella son la paz del alma, el sosiego del espíritu, la estrecha amistad, el gozo del corazón, la dicha de los hombres, a quienes envenenó en aires de libertad, seriedad y bondad.

Esta excelencia sublime de la nobleza natural y maravillosamente realizada, cuando a ella se junta otra nobleza más alta sobrenatural y divina, nacida de la hermosísima caridad de Dios y del prójimo. Pórcia si la nobleza nace de bondad y amor, allí habrá mayor nobleza donde haya mayor excedencia y bondad de ser y mayor caridad.

Porque entonces es más magnánima y generosa, más sufrida, más dulce, más atractiva, más comunicativa, es en frutos más viva y abundante.

Es ésta el patrimonio de las almas pías, que comunican con Dios, fuente de todo lo noble, bueno y perfecto. La ponen en grado elevado los santos, porque participan en mayor proporción que nadie la hermosura de lo divino. Por eso son más áureos, más imponentes y serenos, más suaves; sobrehumanamente bondadosos, valientes y aguerridos, magnánimos, generosos y sacrificados. Por eso atraen, por eso arrostan, por eso admirarán. Porque todo lo que es del cielo es admirable, sublime, porque en el cielo no hay nada pequeño y esto todo es bello incomparable, lo que no se extingue, verdad que todo lo ilumina y vivifica, belleza que todo lo hermosa y nunca se marchita.

## G. Hermoso

Venta por correo de grande方便  
Vacas en producción, novillas, bocazas y semilleras. Diríjase a D. Juan Manuel Gómez. Béjar.

PAGINAS DE LA CAMPAÑA

## Entregados a su suerte

Hace un año que la conciencia nacional española se sintió hondamente conmovida por una espantosa tragedia que comenzaba a desarrollarse, y de cuya magnitud aún se había dado cuenta el país.

Los soldados españoles habían sido cercados en Monte Arruit. La morisma, envalentona por los triunfos obtenidos, se echaba como fieras en torno al recinto de la posición, esperando el rendimiento de los extenuados soldados, para caer sobre ellos cuando fueran hambrientos.

Al frente de la Alta Comisaría figuraba el general Berenguer. Como comandante general de Melilla, había llegado Cavalcanti, que tenía en su historia militar fama de bravío.

Los sitiados confiábamos todos, cuando hoy hace un año, el general Navarro puso su primer heliograma dando cuenta de que los socorros eran tan urgentes que no admitían un día de dilación.

Un año hace que comenzó de hecho, la tragedia cruenta de Monte Arruit, balón de España, que tiene que ser esclarecido para que se sepa lo que allí ocurriera.

El alto comisario recibía en los siguientes días las llamadas desesperadas, que recordaban a las de Silvestre desde Annual.

Y siempre, imperturbablemente, se decía por el general Berenguer que no había posibilidad de auxiliar a los que morían en una terrible agonía de hambre, de sed, de enfermedad, de indefensión y de abandono.

En la Residencia, el general Berenguer, dijo a los gacetines:

—Como no les salve la Providencia, no podrá nadie salvar a Navarro.

Era la primera vez que se invocaba a la Provincia. Ya se había pensado en ella para explicar todo lo inexplicable.

En las calles de Melilla había grupos de oficiales que no ocultaban su indignación. Era preciso ir a Monte Arruit. No se podía dejar abandonados a su suerte a varios miles de españoles. Se ofrecieron muchos. Pero siempre, impasible, se contestaba por Berenguer que no era posible.

Hubo junta de jefes.

Desde el zoco el Hach, llegó prensadamente el coronel Riquelme. El tenía un plan perfectamente estudiado. Con seis mil hombres se comprometía a salvar a los sitiados. Daba hasta el número de las bajas que costaría tan generoso esfuerzo.

Pero Berenguer creyó que no era necesario, que no era posible. Había ya en Melilla más de cuarenta mil soldados, y no se dejó, por el alto comisario, que se extrajeran seis mil para un intento desigual...

Los sitiados de Monte Arruit estaban condenados a muerte...

Lo que vino después es conocido. En la posición citada quedaron miles de muertos. Aún permanecen sepultados muchos cadáveres en las barrancadas próximas.

Y todavía no se ha aclarado quién fue el culpable de que no se socorriera a Monte Arruit, ni se ha demostrado que no pudo socorrerse.

Y por eso, en esta fecha de aniversario luctuoso, nosotros queremos recoger el anhelo del país, de que las responsabilidades sean claras.

De que sobre el espectro sangriento de los miles de cadáveres, no siga aleteando más tiempo la burla que representa la impunidad y la falta de responsabilidad de todos los que engendraron e hicieron la catástrofe...

A. R. A.

## LACRUZ ROJA

Soldados enfermos y heridos soñados en tránsito a su paso por Salamanca.

Francisco Díez, regimiento de Granada, con destino a Lugo,

Bautista Fernández, San Fernando, a Lugo.  
Juan García, Sanidad Militar, a Lugo.  
Francisco Alvarez, Wad Ras, a Lugo.  
Celestino Fernández, Sanidad Militar, a Lugo.  
Mauricio Martín, mixto Artillería, a Lirba.  
Gonzalo García, Intendencia, a Asturias.

De nuevo, en el vapor *Gandia*, escoltado por el cañonero *Reculeo*, se ha efectuado el tercer convoy marítimo a Axdir, para los prisioneros de guerra, enviándoles gran cantidad de víveres, ropas, medicamentos y efectos.

Se ha ordenado la incorporación inmediata a sus respectivos regimientos de África, a todos los jefes y oficiales que se hallan disfrutando licencia.

Participa el Alto Comisario desde Larache, que no ocurre novedad en ninguno de los territorios ocupados en nuestra zona del protectorado.

**Local.** Se vende un amplio local todo edificado, propio para establecer cualquier industria o comercio o taller para hacer buenas viviendas.

Informar, Panadería mecánica de San Bernardo.

15-8

**NOVELTY CAFE RESTAURANT**  
Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.  
Langosta diaria.  
Se sirven banquetes, bodas y lunches.

**QUE ES LO QUE NECESITAN**  
los DESILITADOS, los FATIGADOS  
aquejos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
**Un ANTISÉPTICO** y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderoso, la Creosota y el Clorhidroftosato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRUPE, el RAQUITISMO y la ESCÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCOLOSIS.

TUBERCOLOSIS  
TUBERCOLOSIS, 10, Rue de Constantinopla, PARIS, y en todas las Farmacias.

**CALLOS**

En un sólo caso. Pregunte a cuantos lo sanan. Venda de H. Díez, Arrabal del Puente 2

La experiencia demuestra que los chocalotes y dulces  
**MATIAS LOPEZ**  
son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

**Nelson Lines**  
Servicio regular de vapores correos ingleses.  
Desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próximas salidas de Vigo:  
30 de Julio HIGHLAND LOCH  
13 de Agosto HIGHLAND LADDIE  
27 de Agosto HIGHLAND PIFER  
10 Septiembre HIGHLAND GREEN  
24 Septiembre HIGHLAND PRIDE  
8 Octubre HIGHLAND ROVER

Admitiendo pasajeros en primera, intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en primera clase por Río de Janeiro, 1.065 pesetas; para Montevideo, 1.180; para Buenos Aires, 1.240. Para todos los destinos: En se gunda intermedia, 590; en tercera, 343,75

En tercera clase: De diez años en adelante, pasaje entero, de cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje, de dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje, menores de dos años, gratis.

En cámara: Para niños y familias en clase primera e intermedia: condiciones especiales.

NOTA.—Los gastos de los diferentes viajes los consulentes son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esa agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza, como depósito de garantía y el viaje se debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservado.

Para informes los consignatarios en Vigo: Andrés Farina (S. en C.) Agentes generales.

APARTADO NUMERO 69

**Baños de Retortillo**  
(Sociedad Anónima).

Provincia de SALAMANCA: Apeadero de EL COLLADO  
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apeadero de El Collado al Balneario, tardando diez minutos en el recorrido.

## El Balneario más económico de España.

Único monantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura subiendo al balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesanas. Sirve contra el reuma, parálisis, artritis, fecciones de la piel, catarratos pulmonares y estífis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Balneario. h-55

**Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.**

Calle del Jesús, número 18.—SALAMANCA.

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. : : Residencia de enfermos, para lo cual existe habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

**La mejor agua mineral es la que Usted mismo se bebe!**

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral.

Para preparar en el baño un agua mineral basta de beber, hasta gasosas, en gotero refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, el cual da un gusto muy agradable sin descojonamiento, tanto cosa como disolver un paquete de

**Lithopéctol D'Gustin**

Es agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el síndrome urinario y todas las afecciones de los riñones, higado, vejiga, estómago, y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artritis.

**Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artritis.**

Depositario Generales DALMAU CLIVERAS, 16. Paseo de la Industria, BARCELONA.

**Compañías Hamburguesas**

Servicio fijo y rápido de vapores correos. HAMBURGO SUDAMERICANA

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, vía Lisboa.

El 14 de Agosto de 1922, el vapor ANTONIO DELFINO.

El 4 de Septiembre de 1922, el vapor CAF PELÓN.

Precio en tercera clase: Pesetas 363,75.

LÍNEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

El día 22 de Agosto, el vapor VILLASARIA.

El día 22 de Septiembre, el vapor SPANIA.

NOTA IMPORTANTE. Desde el primero de Junio actual, todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina, necesitan el previsto certificado de nacimiento.

HAMBURGO AMERIKA LINER

Línea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Vigo.

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera, 343,75 pesetas.

Línea rápida.—El día 21 de Septiembre el vapor MOLSA.

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera, para Habana, pesetas 563,75. Idem en tercera, para México, pesetas 618,90.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo.

El día 21 de Septiembre el vapor HUGA.

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera, para Habana, pesetas 563,75. Idem en tercera, para México, pesetas 618,90.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo.

El día 21 de Septiembre el vapor HUGA.

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera, para Habana, pesetas 563,75. Idem en tercera, para México, pesetas 618,90.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo.

El día 21 de Septiembre el vapor HUGA.

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera, para Habana, pesetas 563,75. Idem en tercera, para México, pesetas 618,90.

# INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### Las gestiones de la comisión salmantina. - Las bajas. - Otro atentado social en Barcelona. - Obrero muerto.

Noticias de tarde y noche

Madrid, 27 (11 m.)

#### Información general

Regreso del ministro de la Gobernación. - El Consejo de ministros.

Este mañana regresó en automóvil el señor ministro de la Gobernación, quien celebró una conferencia con el presidente del Consejo, en la que trataron de los asuntos de actualidad.

El señor Presidente ha convocado para mañana a las cinco de la tarde un Consejo, en el que se tratará de despatchar todos los asuntos pendientes.

A esperar a Alvear.

Un subsecretario de la presidencia ha asegurado que efectivamente el sábado saldrá para Santander el señor Sánchez Guerra, para recibir al presidente de la Argentina, señor Alvear, saliendo después para San Sebastián, donde permanecerá hasta el día 7 u 8 de Agosto.

#### Los conflictos minero y metalúrgico.

Una comisión de patronos mineros asturianos visitó hoy al jefe del Gobierno, acompañada del diputado señor Orueta. El ministro del Trabajo ha conferenciado con patronos y obreros, y ha obtenido de ellos un voto de confianza para tratar de resolver en la forma más satisfactoria este conflicto.

Otra comisión de obreros de Vizcaya, en unión del Sr. Largo Caballero, se entrevistaron esta mañana con el Sr. Calderón. En el día de hoy, el ministro del Trabajo actúa de artista en las dos conferencias con las antedichas comisiones.

La situación, en Peñarroya sigue siendo incierta y en Alicante continúa el temor de la huelga general.

Separación del servicio público y de la industria del regimiento de Asturias, número 21, don José Coello de Portugal, hijo del ex-ministro de la Gobernación del mismo apellido, que solicitó la separación del servicio activo, se le concedió por Real orden del 27 del actual, quedando en calidad de oficial de complemento, agregado a su unidad correspondiente.

El señor Coello era, como se recordará, uno de los oficiales expulsados de la Escuela de Guerra.

Llegada de los infantes don Carlos y doña Luisa.

En el expreso de Andalucía han llegado don Carlos y doña Luisa a Madrid, desde donde se trasladarán a París y Suiza.

La comisión salmantina.

En el ministerio de la Guerra se recibió la comisión, que presidió por el alcalde señor Anaya ha venido a Madrid a gestionar la readmisión de los obreros expulsados de la línea de M. S. y S. F. P.

Se asegura que el objeto de la visita ha sido el solicitar del señor presidente, que sean retiradas de la Compañía las fuerzas de Ingenieros de Ferrocarriles que prestan sus servicios en la línea de Medina.

Mitín contra la guerra.

Para exteriorizar el partido-socialista su protesta por la campaña de Marruecos, varias asociaciones de esta corte, han organizado un mitin en la Casa del Pueblo, para el sábado, dia 29.

Viaje del subdirector de Aduanas.

El Sr. Subdirector de Aduanas ha salido para Francia, Bélgica y Holanda, con el objeto de estudiar el régimen aduanero en dichos países.

El Alto comisario.

El general Burguete ha trasladado de Larache a Tetuán en avión. En conferencia telefónica, habida con el jefe del Gobierno, manifestó a éste sus pensamientos optimistas y su respecto a la repatriación, al afirmó sin que se tratara de desplazar la quinta del 19 por la de 21.

La exemperatriz Zita.

El Conde de Eckarriembar y la condesa Kussembea acompañados de D. Pedro Conde, han llegado a Asturias con el objeto de buscar alojamiento para la exemperatriz Zita, donde pasará el verano.

Las revistas de comisario.

Se ha publicado una Real Orden circular, aplazando las revistas de Comisario hasta el día 20 del próximo Agosto.

Un atropello.

Esta mañana un automóvil de la matrícula de Toledo, que conducía Rafael Rodríguez, atropelló, en la calle de Santa Engracia, a una señora desconocida que intentó atravesar mencionada vía.

Fue trasladada a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde ingresó en estado agónico, falleciendo poco después, sin haberse acreditado su personalidad.

Cuántas personas han desfilado ante el cadáver, no han conseguido identificarlo.

Mordidas por los perros. - Ca-

lor asfixiante.

En distintas casas de Socorro han sido clausuradas hoy siete personas de moneduras producidas por perros.

Los canes fueron muertos a tiros por guardias de Seguridad.

La temperatura de hoy ha sido verdaderamente sofocante.

La temperatura mínima a la sombra ha sido de 38,9 y al sol de 44,6.

Dice el «Heraldo».

El «Heraldo», de hoy, dice que los ministros de Estado y Hacienda, así como el presidente del Consejo, reciben multitud de telegramas de las regiones vincladas y de industria cervecera, pidiendo que apresuren el tratado comercial con Alemania terminando la guerra de tarifas.

La moneda extranjera también se cotiza en baja, perdiendo los francos 55 centimos; las liras, 10 los belgas 15, y los dólares, medio. Las libras suben uno y los marcos no variarán.

Seguidamente embarcó para la Península el general Correa.

La Cámara Agrícola ha obsequiado con una serenata al director del periódico «El Telegrama del Riff», señor Lobera, que fué vitoreado.

La consecuencia del temporal reincidente, ha aplazado su viaje el Alto Comisario general Burguete, el cual se dice que llegará a esta plaza el día 29 del corriente.

Cerca de Tandil Aman, han sido hallados seis cadáveres de soldados y uno de oficial, pertenecientes al regimiento de Melilla y al batallón de Valencia.

América Latina mantuvieron sus respectivos puntos de vista, esto es, los obreros la rebaja del cinco por ciento de los salarios, y los patronos, el diez.

El ministro conferenciará hoy con ambas partes por separado.

La comisión salmantina visita al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación y al Fiscal del Supremo.

La comisión salmantina ha visitado al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación, señor Piniés, y al Fiscal del Tribunal Supremo, dándoles cuenta de los sucesos que vienen desarrollándose y se registran en Salamanca con motivo de la cuestión de las aguas.

También informaron detalladamente a dichas personalidades de todo lo ocurrido en la asamblea que se celebró el día trece del actual en el Ayuntamiento.

Anoche salieron para Salamanca todos los comisionados, excepto el Sr. García Revillo que queda aquí con objeto de visitar al ministro de Gracia y Justicia.

La copia de los mismos pasará a los Gobiernos español e inglés, a fin de examinarlos los consejos de ministros de ambos países y resolver no sólo sobre los puntos contenidos en los pliegos firmados, sino también otros muy interesantes, que son verdaderamente un obstáculo para llegar a un acuerdo completo los respectivos gobiernos.

Lo que se ha dado por terminada es la labor técnica.

De las conversaciones que sostienen ambos gobiernos depende ahora que se lleve a la firma del tratado. El incendio de la ferretería de Soria. - Los explosivos que

había.

El ministro de la Gobernación, señor Piniés, nos manifestó esta madrugada, que el gobernador civil de la provincia de Soria había comunicado que en la ferretería en que se declaró el incendio, no había más explosivos que los necesarios para la venta diaria, encontrándose el depósito general en las afueras de la población, establecido con arreglo a la ley, y el cual está intervenido por la guardia civil.

La ferretería es propiedad del representante de la sociedad española de explosivos.

El día veinticuatro la Guardia civil se incidió de nueve cajas que contenían nueve mil cartuchos, los cuales fueron llevados al depósito.

El Gobernador civil ha ordenado, a la benemerita que inspeccione todos los establecimientos por si algunos no se ajustase a la ley.

Los indígenas del poblado tuvieron dos heridos leves.

La huelga metalúrgica. - Re-

union en el ministerio del Trabajo.

En el apartamento del Trabajo

que tantos perjuicios está causando a la industria española por el recargo que sobre los productos españoles ha fijado Alemania a causa de la cuestión de la depreciación de la moneda.

Un ahogado.

El Alto Comisario comunica que según le participa el jefe de Uad-Lau, el marinero Higinio Cacho cayó al agua, sin haberse podido extraer su cadáver.

El crimen de la calle de la Libertad.

El juez que instruye el sumario del crimen de la calle de la Libertad, firmó hoy el auto de conducciones, en el que se considera como único autor de él, a Sabas García, encargado del establecimiento.

La Bolsa.

Los fondos públicos acusan firma, subiendo diez céntimos la partida de Interior, que cierra a 69,50.

Tesoros y Cédulas, sostenidos.

De los valores industriales y de crédito, tan sólo merece citarse el grupo ferroviario, que ante la declaración del jefe del Gobierno de que no se elevarán las tarifas por decreto, se ha producido un fuerte descenso, perdiendo los Nortes y Alcántares 16 enteros.

La moneda extranjera también se cotiza en baja, perdiendo los francos 55 centimos; las liras, 10 los belgas 15, y los dólares, medio. Las libras suben uno y los marcos no variarán.

Soldado, suicida.

En Alcazarquivir se ha suicidado el soldado José María López, de la comandancia de Ingenieros.

En el territorio de Melilla, sin novedad.

MELILLA.

Homenaje al general Correa.

Halazgo de seis cadáveres.

Los jefes y oficiales de artillería han obsequiado con un banquete al general Correa, pronunciándose varios discursos patrióticos.

Seguidamente embarcó para la Península el general Correa.

La Cámara Agrícola ha obsequiado con una serenata al director del periódico «El Telegrama del Riff», señor Lobera, que fué vitoreado.

Nueva derrota de Abd-el-Krim. - Por las víctimas de Zeluán.

Se rumorea insistenteamente que Hamido ha derrotado nuevamente a Abd el Krim haciendole 30 muertos.

Un paisano que actualmente está cautivo en Axdir, llamado Jiménez Pajareró, ha escrito una carta encargando una misa en sufragio de las víctimas de Zeluán, donde se encontraba cuando fué hecho prisionero.

Provincias.

LA LINEA

Imposición de la medida militar.

En los jardines municipales ha sido impuesta la medalla militar al soldado del regimiento de la Coronel Joaquín Rio, por su comportamiento en los combates de Casabona.

El general Villalba, le impuso las insignias y le entregó una cartilla de ahorro.

FERROL.

Lanzamiento de un nuevo crucero.

Se ha verificado el lanzamiento del crucero rápido «Bas Lasso», siendo presenciado por un enorme gentío.

Al cortar la cinta la madrina, se deslizó el barco entre delirantes ovaciones y vitores.

La banda de música ejecutó la «Marcha Real».

Después los constructores observaron con un lunch a los invitados.

ALICANTE.

No hay huelga general. - Otro conflicto.

El comité de la huelga textil ha negado los rumores propagados respecto a la declaración de la huelga general, por solidaridad.

A las doce de la noche, expira el plazo dado por los electricistas para plantear la huelga.

Siguen verificándose gran número de coacciones.

Ha fondeado en este puerto, el «Jaime I», trayendo a bordo personal técnico, para que no quede a oscuras la población.

MALAGA.

Torpedero a Alhucemas.

Ha zarpar con rumbo a Alhucemas, el torpedero número 22.

BARCELONA.

Nuevo atentado social. - Declaración del obrero herido.

El Suicidio.

Un nuevo atentado de carácter social, se ha registrado hoy, y el cual ha ocurrido en la siguiente forma:

Terminada la jornada de la mañana

paseo militar a Rocoba-Alf, y aprovisionar las posiciones de esa zona.

Al regreso y en la bifurcación del camino de Rocoba-Alf y bloques de Mensuela fué atacada la segunda mitad de la columna por un grupo enemigo que estaba emboscado.

Causaron las siguientes bajas:

Teniente del regimiento de Ceuta, Manuel Frando, herido, leve en la cara.

No concedió importancia ninguna a estas indicaciones.

Un indígena de caballería de Ceuta, muerto, y dos indígenas de Regulares, heridos.

Descubierta atacada. - Soldados muertos.

En el sector de Meserache, fué atacada la descubierta de Keja-el-Kaid, resultando muertos dos soldados del batallón de Cataluña, cuyos nombres no se conocen, que comunicaré tan pronto como se averigüen.

Soldado, suicida.

En Alcazarquivir se ha suicidado el soldado José María López, de la comandancia de Ingenieros.

En la estación marchó el señor Martínez Anido al Gobierno civil, hacia donde tomó cargo del mando de la provincia.

El Sr. Martínez Anido ha permanecido, desde su salida de Barcelona, en un balneario de la frontera francesa.

Con su llegada, ha quedado aclarado su misteriosa partida.

LEON.

Las bases presentadas por los obreros.

## VIDA OBRERA

### Comité extraordinario.

A las ocho de la noche se reunió el comité directivo de la Casa del Pueblo. Presidió el compañero Paredes.

Se trataron asuntos de orden interno, y se tomó el acuerdo de celebrar el martes comité extraordinario para discutir importantes asuntos de la Casa del Pueblo y celebrar congreso de todos los trabajadores el miércoles.

### Bos tipógrafos.

Esta tarde, a las seis y media, se reunirán en asamblea extraordinaria los hermanos tipógrafos, para discutir importantes asuntos.

## El ministro y la reorganización del servicio de comunicaciones

Una comisión de jefes y oficiales, en representación del Cuerpo de Correos, presentó hace algunos días al ministro de la Gobernación un extenso escrito, que fué rechazado por el Sr. Piñés, en el cual se pedía a éste que dedicase preferente atención a resolver el vitalísimo problema de reorganizar el servicio de comunicaciones.

El estudio de la cuestión dividía los exponentes en cinco partes, a saber: Personal, Servicios fijos, Servicios ambulantes, Servicios bancarios y Distribución.

Expresa el escrito las causas por las cuales el personal realiza su misión faltó de estímulo y sin entusiasmo por la insuficiencia de sus haberes, por la preterición de que viene siendo objeto, especialmente los funcionarios que prestan sus servicios en provincias.

Respecto a los servicios fijos, según la referida exposición, se desenvuelven del modo más precario por falta de iniciativas, por imposibilidad absoluta de realizarlas, da la carencia de medios y de brázos.

Del mismo modo reina el mayor desbarajuste en los servicios ambulantes, sometidos a horarios absurdos por conveniencias de las Compañías.

Igual ocurre con el Giro y Caja Postal—afirman los recurrentes—, servicios que agonizan por falta de funcionarios, circunscribiéndose la propaganda del ahorro a las grandes poblaciones.

Por último—dice el documento—, la distribución adolece de los más graves defectos. Se crean conducciones de correspondencia sin un plan racional. Las conducciones contratadas quedan incumplidas. La distribución a domicilio es tan lamentable, que mensajerías parti-

culares viven holgadamente y hacen al Correo competencia temible. Los carteros piden, sin conseguirlo, que se les considere como funcionarios públicos, y los peatones y carteros rurales cobran unos centimos de haber.

Fundados en las razones expuestas, la comisión solicita del ministro que, sin aumentar lo consignado en el presupuesto aprobado, se reorganice el servicio de Correos debidamente, para bien del público y del personal del Cuerpo.

## OBRAS PÚBLICAS

Se ha concedido autorización para instalar una línea de energía eléctrica con destino al alumbrado de Alaraz, a D. Conrado Vela.

Se han inscrito en esta Jefatura los coches automóviles, siguientes:

Propiedad de la Jefatura de Obras Públicas: D. Hipólito Sánchez Benito, Sra. Viuda e hijos y sobrinos de Diez, D. Juan Alonso Marcos Ayuso, D. Avelino Pérez García, D. Antonio García Bernal, D. Ramón Lárradó Falce, D. Patricio Hernández, D. Ceferino Vicente, D. José Gareja Cuadrado y Don Claudio Coca García.

Se ha concedido permiso para conducir automóvil es por todas las vías públicas de España a D. José Sánchez Calderón, D. Francisco Rodríguez Cordero, D. Francisco Rufán Casco, D. Casimiro Gil Seville, D. Pablo Bernal Rodríguez y D. Ramón Sánchez Gómez.

### DE LA REGION

## Mercado de cereales

(De nuestro servicio especial).

Salamanca, 27.—Trigo, a 42 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 40,00 pesetas las 70 libras.

Centeno, a 13,50.

Aigarrobas, a 17,25 las 94 libras.

Tiempo, bueno. Tendencia a la baja.

Valladolid, 27.—Trigo, a 74 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 49 y 50 reales 90 libras.

Avena, a 29 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 40, las 70 libras.

Palencia, 27.—Trigo, a 70 reales fanega.

Cebada, a 40.

Centeno, a 48 y 49.

Aigarrobas, a 64 reales.

Burgos, 27.—Trigo mocho, a 71 reales fanega.

Cebada, a 41.

Centeno, a 50.

Yeros, a 76.

Tiempo seco. Tendencia sostenida.

En trigos nortes americanos de reventa se ha efectuado una transacción de

Vitigudino, 27.—Trigo, a 68 reales fanega.

Cebada, a 48.

Centeno, a 60.

Medina del Campo, 27.—Trigo, a 69 y 70 reales las 94 libras.

Cebada, a 70 libras.

Centeno, a 46.

Aigarrobas, a 61, las 94 libras.

León, 27.—Trigo a 72 reales.

Cebada, a 48.

Centeno, a 53.

Tiempo, bueno. Operaciones, pocas.

Barcelona, 25.—Trigos: En la semana que finalizó, los tenedores de trigos nacionales han cosechado bastante bien los precios; habiéndose observado también retroceso entre algunos de los habituales vendedores de este mercado; por dicho motivo se han animado más los compradores, habiéndose concertado mayor número de operaciones que durante las últimas semanas, pagándose por algunas preciosidades media peseta más por cien kilos. Es evidente que en la actualidad, la mejora de los precios de los trigos nacionales han de iniciarse y sostenerse los vendedores, y estos librantes pagarán los trigos que necesiten para la reducción elaboración de harina, al precio a que estén obligados a adquirirlos, pues la constante calma en la venta no les sugerirá, por ahora, la idea de lanzarse a la compra para realizar una especulación.

Como quiera que ya se ha empezado la venta de los trigos de la comarca, que resultan estos bastante buenos, estos fabricantes darán preferencia a la compra de los mencionados trigos, pues a los precios de 45,50 a 46 pesetas los 100 kilos puestos en fábrica, a que se han practicado varias ventas, les resultan mucho más ventajoso que los precios que paga por los interior, y como se puede calcular que la producción será de unas 2.000 toneladas de harina, comprará menos partidas de trigo del interior.

Se han podido anotar las ventas siguientes: Extremadura y Tore, 42 pesetas; Cantalapiedra, Campillo Fresno, el Viejo y Langa de Duero, 43,50; Huete, 44 y 45,50, y Sádaba, 51,52 y 52,50 todo 100 kilos sobre vagón grane.

Precios modicos, sin competencia.

F. PEIX.—Salamanca.

GRANDES ALMACENES DE MADERAS

Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina y cisco. Leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio, en carros y automóvil camión, dentro y fuera de la población.

Dña. Petra Cea Iglesias, en memoria del segundo aniversario de su inolvidable esposo, D. Valentín Muñoz (que en paz descanse), ha donado a la Asociación contra la Mendicidad, cinco pesetas, y D. Hipólito Martín Morán, 25 kilos de pan, decomisados por falta de peso.

FIRMA I

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Plaza Mayor, 35, segundo.

Doctor EMILIO

DOCTOR RIESCO

CONSULTA: de ONCE a DOS

Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 14, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º, 101º, 102º, 103º, 104º, 105º, 106º, 107º, 108º, 109º, 110º, 111º, 112º, 113º, 114º, 115º, 116º, 117º, 118º, 119º, 120º, 121º, 122º, 123º, 124º, 125º, 126º, 127º, 128º, 129º, 130º, 131º, 132º, 133º, 134º, 135º, 136º, 137º, 138º, 139º, 140º, 141º, 142º, 143º, 144º, 145º, 146º, 147º, 148º, 149º, 150º, 151º, 152º, 153º, 154º, 155º, 156º, 157º, 158º, 159º, 160º, 161º, 162º, 163º, 164º, 165º, 166º, 167º, 168º, 169º, 170º, 171º, 172º, 173º, 174º, 175º, 176º, 177º, 178º, 179º, 180º, 181º, 182º, 183º, 184º, 185º, 186º, 187º, 188º, 189º, 190º, 191º, 192º, 193º, 194º, 195º, 196º, 197º, 198º, 199º, 200º, 201º, 202º, 203º, 204º, 205º, 206º, 207º, 208º, 209º, 210º, 211º, 212º, 213º, 214º, 215º, 216º, 217º, 218º, 219º, 220º, 221º, 222º, 223º, 224º, 225º, 226º, 227º, 228º, 229º, 230º, 231º, 232º, 233º, 234º, 235º, 236º, 237º, 238º, 239º, 240º, 241º, 242º, 243º, 244º, 245º, 246º, 247º, 248º, 249º, 250º, 251º, 252º, 253º, 254º, 255º, 256º, 257º, 258º, 259º, 260º, 261º, 262º, 263º, 264º, 265º, 266º, 267º, 268º, 269º, 270º, 271º, 272º, 273º, 274º, 275º, 276º, 277º, 278º, 279º, 280º, 281º, 282º, 283º, 284º, 285º, 286º, 287º, 288º, 289º, 290º, 291º, 292º, 293º, 294º, 295º, 296º, 297º, 298º, 299º, 300º, 301º, 302º, 303º, 304º, 305º, 306º, 307º, 308º, 309º, 310º, 311º, 312º, 313º, 314º, 315º, 316º, 317º, 318º, 319º, 320º, 321º, 322º, 323º, 324º, 325º, 326º, 327º, 328º, 329º, 330º, 331º, 332º, 333º, 334º, 335º, 336º, 337º, 338º, 339º, 340º, 341º, 342º, 343º, 344º, 345º, 346º, 347º, 348º, 349º, 350º, 351º, 352º, 353º, 354º, 355º, 356º, 357º, 358º, 359º, 360º, 361º, 362º, 363º, 364º, 365º, 366º, 367º, 368º, 369º, 370º, 371º, 372º, 373º, 374º, 375º, 376º, 377º, 378º, 379º, 380º, 381º, 382º, 383º, 384º, 385º, 386º, 387º, 388º, 389º, 390º, 391º, 392º, 393º, 394º, 395º, 396º, 397º, 398º, 399º, 400º, 401º, 402º, 403º, 404º, 405º, 406º, 407º, 408º, 409º, 410º, 411º, 412º, 413º, 414º, 415º, 416º, 417º, 418º, 419º, 420º, 421º, 422º, 423º, 424º, 425º, 426º, 427º, 428º, 429º, 430º, 431º, 432º, 433º, 434º, 435º, 436º, 437º, 438º, 439º, 440º, 441º, 442º, 443º, 444º, 445º, 446º, 447º, 448º, 449º, 450º, 451º, 452º, 453º, 454º, 455º, 456º, 457º, 458º, 459º, 460º, 461º, 462º, 463º, 464º, 465º, 466º, 467º, 468º, 469º, 470º, 471º, 472º, 473º, 474º, 475º, 476º, 477º, 478º, 479º, 480º, 481º, 482º, 483º, 484º, 485º, 486º, 487º, 488º, 489º, 490º, 491º, 492º, 493º, 494º, 495º, 496º, 497º, 498º, 499º, 500º, 501º, 502º, 503º, 504º, 505º, 506º, 507º, 508º, 509º, 510º, 511º, 512º, 513º, 514º, 515º, 516º, 517º, 518º, 519º, 520º, 521º, 522º, 523º, 524º, 525º, 526º, 527º, 528º, 529º, 530º, 531º, 532º, 533º, 534º, 535º, 536º, 537º, 538º, 539º, 540º, 541º, 542º, 543º, 544º, 545º, 546º, 547º, 548º, 549º, 550º, 551º, 552º, 553º, 554º, 555º, 556º, 557º, 558º, 559º, 560º, 561º, 562º, 563º, 564º, 565º, 566º, 567º, 568º, 569º, 570º, 571º, 572º, 573º, 574º, 575º, 576º, 577º, 578º, 579º, 580º, 581º, 582º, 583º,